

Instituto Nacional de Formación Docente
Área Formación de Formadores

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO POST-JORNADAS

Marzo de 2017

Orientaciones para el trabajo institucional Post-Jornada I del 2017. Área de Formación de Formadores. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Marzo 2017.

DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN PARA EL TRABAJO POST-JORNADA I

Introducción

La siguiente propuesta se enmarca en el dispositivo de fortalecimiento institucional y tiene la finalidad de acompañar el trabajo post-jornadas. Presentamos a continuación orientaciones para que cada ISFD dé continuidad al proceso de fortalecimiento analizando y sistematizando la información producida en la primera jornada institucional del 2017, con el objetivo de potenciar el trabajo institucional.

En primer lugar, realizamos una breve descripción con objetivos y propósitos y proponemos sugerencias a los equipos de trabajo de los institutos para la planificación, organización y desarrollo de la tarea. En segundo lugar, se ofrecen algunas claves para avanzar con la/s propuesta/s.

1) Propuesta de trabajo

El **objetivo principal** de esta instancia es generar una propuesta situada en cada ISFD de integración de los diferentes dispositivos y estrategias de acompañamiento de las trayectorias formativas de los estudiantes.

Para ello es central recuperar los acuerdos a los que arribaron en la primera jornada institucional del 2017 en relación al acompañamiento de los estudiantes, analizar si esos acuerdos abordan los problemas definidos y (de ser necesario) realizar los ajustes.

Esta tarea requiere un tiempo de trabajo situado en el cual es estratégico promover la discusión, el intercambio de opiniones, la revisión y la elaboración del Equipo Institucional de cada ISFD. A tal efecto, en los apartados que siguen, se ofrecen algunas claves para avanzar con la propuesta.

¿Quiénes llevan adelante el trabajo post-jornadas?

Quienes tienen la responsabilidad de llevar adelante el trabajo post-jornadas son el rector y vice rector junto a los coordinadores de carreras, jefes de departamentos, coordinadores de los campos de formación, miembros del equipo de Acompañamiento a Docentes Noveles (en caso de que los hubiera), CIPEs, y quienes cada institución considere relevante incorporar a este espacio de trabajo. Para la implementación de la propuesta es importante definir tareas y responsabilidades específicas y generar las condiciones necesarias para su desarrollo.

Para acompañar el espacio de trabajo Post-Jornadas les sugerimos:

- Anticipar lecturas específicas. Se pueden señalar textos, materiales y claves de lectura, que permitan llegar al espacio de trabajo con marcos referenciales que potencien y amplíen el análisis sobre la información recabada en la primera jornada institucional¹.
- Tener disponible lo producido en la jornada institucional por cada agrupamiento (carrera, campo, año, u otro).
- Incorporar las síntesis elaboradas por los estudiantes durante la primera jornada 2017.

2) Modalidades de trabajo

¹ Tener en cuenta la bibliografía seleccionada en el banco de recursos presente en el espacio de acompañamiento de Formación de Formadores en el Campus Virtual del INFD.

Si bien se torna relevante generar un momento de trabajo presencial, también pueden ser pensadas instancias de trabajo virtual. En este caso se sugiere utilizar el espacio de acompañamiento del campus virtual del INFD para socializar los materiales y documentos de encuadre para la organización de las tareas. Si se toma en cuenta la opción de realizar algún abordaje virtual, será muy importante definir en forma previa formatos y tener a disposición los recursos necesarios (cuentas de correo, conectividad, computadoras) que faciliten la tarea².

Cada ISFD definirá dentro del encuadre establecido y los modos de llevar adelante la tarea.

3) Actividades a desarrollar:

Les proponemos recuperar los siguientes materiales:

- Síntesis narrativas de la jornada y del trabajo en comisiones
- Propuesta de trabajo 2017³
- Evaluación del curso introductorio para los ingresantes
- El análisis llevado a cabo sobre el analizador curricular en lo referido a las columnas de capacidades
- Documentos:
 - Dispositivo de acompañamiento a las trayectorias formativas. Área de Formación de Formadores. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Marzo 2017.
 - Hacia un referencial de capacidades profesionales de los egresados de los profesados. Área Desarrollo Curricular. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Versión borrador presentado en Mesa Federal, febrero 2017.
 - Orientaciones para el diseño del curso introductorio para los estudiantes de primer año. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Febrero 2017.
 - Línea Políticas Estudiantiles. Propuesta de trabajo 2017. Área de Formación de Formadores. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Marzo 2017.

Consigna de trabajo: A partir de la lectura de los materiales arriba mencionados se propone volver sobre los acuerdos logrados en la Primera Jornada Institucional (consigna 3)⁴ y diseñar acciones institucionales que promuevan las condiciones necesarias para llevar adelante dichos acuerdos.

² En relación con las tareas a realizar se podrían generar documentos de trabajo colaborativo durante el trabajo presencial (documentos drive o wikis en aulas virtuales) para dar continuidad a las líneas de análisis y generar instancias de divulgación y distribución en el conjunto de la institución.

³ Señalada en Orientaciones para el trabajo institucional Jornada II y Pos-jornada. Cuaderno de Trabajo. Área de Formación de Formadores. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Octubre de 2016.

⁴ Orientaciones para el trabajo institucional Jornada I del 2017. Cuaderno de trabajo. Área de Formación de Formadores. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Marzo 2017. Consigna 3: "pensar colectivamente acerca de las condiciones y el tipo de trabajo institucional necesarios para integrar los diferentes dispositivos y estrategias de acompañamiento para fortalecer las trayectorias formativas de los/las estudiantes."

A continuación les proponemos un cuadro que tienen como finalidad organizar y orientar la tarea:

Descripción y análisis de las estrategias y dispositivos existentes ⁵				Estrategias y dispositivos a desarrollar	Condiciones institucionales a movilizar y/o generar en función de llevar adelante los acuerdos para integrar los diferentes dispositivos y estrategias de acompañamiento		
Estrategias o dispositivos de acompañamiento en curso en el ISFD (describir cada uno identificando destinatarios)	Propósitos	Capacidades que se promueven	Roles / responsabilidades		Espacios y tiempos de trabajos	Tareas específicas	Roles / responsabilidades
a.							
b.							
c.							
d.							

Una vez que esté definida una primera versión se propone que la misma circule por algunos canales institucionales previstos a los fines de que se sumen aportes y sugerencias y que para evaluar la propuesta en función de su coherencia interna, factibilidad y los problemas a los que intenta dar respuesta.

4) Seguimiento y monitoreo de la propuesta:

Es importante prever el modo en que estas acciones institucionales sean monitoreadas para realizar los ajustes, modificaciones y cambios que se consideren necesarios a lo largo de su desarrollo para concretar las metas planteadas.

Para ello, se propone la elaboración de **indicadores** que posibiliten el análisis de las acciones y actividades propuestas para el cumplimiento de objetivos planteados. De este modo, se busca generar información significativa que permita redefinir lo que sea necesario para mejorar aquellas situaciones que buscan fortalecerse desde la implementación de la propuesta acordada⁶.

⁵ Para completar el siguiente cuadro será necesario recuperar la información producida en la Jornada I (segundo momento)

⁶ Al respecto pueden retomar el Anexo II del documento "Orientaciones para el trabajo institucional Jornada II y Pos-jornada. Cuaderno de Trabajo. Área de Formación de Formadores. INFD. Ministerio de Educación y Deportes. Octubre de 2016"